



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

I. Mensaje de la Mtra. Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal de Guadalajara y Presidenta del COPPLADEMUN 2024-2027.

Siendo los 10 horas con dos minutos del día viernes 20 de diciembre de 2024, lo Mtra. Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal, dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria, convocado para la instalación del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPPLADEMUN) para el periodo 2024-2027.

En el marco de este Consejo, la Presidenta resaltó el destacado papel de este Consejo como el órgano que acompañará al gobierno municipal en los procesos de planeación más importantes para el municipio, así como en el establecimiento del proceso general para la elaboración del instrumento estratégico: el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, para el periodo 2024-2027.

Posteriormente, la Presidenta dió inicio a la lectura de su mensaje para las y los asistentes, reiterando la importancia de sumar esfuerzos en el marco del COPPLADEMUN, definiendo en conjunto la ruta de trabajo para alcanzar el objetivo de *convertir a Guadalajara en la ciudad que nos cuida*. Esto, sentando las bases para desarrollar los tres grandes ejes rectores que constituyen esta visión:

1. Seguridad ciudadana, para contribuir o reducir la incidencia delictiva, con un enfoque de proximidad que privilegie la prevención y la resolución de conflictos mediante mecanismos de justicia cívica.
2. Servicios y espacios públicos, garantizando la cobertura y calidad de los servicios a cargo del gobierno municipal, recuperando los espacios públicos y la infraestructura municipal, en beneficio de las comunidades, y mejorar la calidad de vida de quienes vivimos en la metrópoli mediante una gestión integral de la ciudad y sus recursos ambientales.
3. Político social y de cuidados, asegurando oportunidades para que las personas puedan tener una mejor calidad de vida. Esto implica trabajar para reducir las desigualdades y construir una ciudad más justa, equitativa e incluyente, aprovechando los recursos e infraestructura municipal para consolidar un sistema integral de cuidados.

Tras comunicar lo anterior, la Presidenta cedió la palabra al Secretario Técnico, Diego Alonso Carrillo Torres para avanzar con el segundo punto del orden del día.

II. Lista de asistencia, verificación y en su caso aprobación del quórum

Acto seguido el Secretario Técnico procedió dar lectura a la lista de asistentes; obteniendo un resultado de 23 de 25 asistentes con voz y voto, y 4 de 5 asistentes



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

con voz, mismos que acreditan la aprobación del quórum legal para el desahogo de la sesión.

III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día

Una vez aprobado dicho quórum, el Secretario Técnico procedió a la lectura del Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027, que se enlisto a continuación:

- I. Mensaje de bienvenida de la Mtra. Verónica Delgadillo Garcia, Presidenta Municipal de Guadalajara y Presidenta del COPPLADEMUN 2024-2027
- II. Lista de asistencia, verificación y en su caso aprobación del quórum;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- IV. Toma de protesta de los integrantes del COPPLADEMUN para su instalación por el periodo 2024-2027;
- V. Presentación y en su caso, aprobación de la estrategia para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024 - 2027 visión 2042;
- VI. Presentación y en su caso, aprobación de la propuesta de calendario de sesiones y actividades del COPPLADEMUN 2024-2027;
- VII. Asuntos varios;
- VIII. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027.

Acto continuó el Secretario Técnico procedió a realizar el cómputo de la votación del orden del día, obteniendo un resultado de 23 votos a favor, representando unanimidad de los integrantes presentes con derecho de voz y voto.

IV. Toma de protesta de los integrantes del COPPLADEMUN para su instalación por el periodo 2024-2027

En seguimiento al desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta hizo uso de la voz, para llevar a cabo la toma de protesta de los integrantes del COPPLADEMUN 2024-2027 para su instalación por el periodo 2024-2027.

En este orden de ideas la Presidenta del Consejo, solicitó a los presentes se pusieran de pie para llevar a cabo el acto protocolario correspondiente, por lo que se dirigió a los asistentes preguntando:

Integrantes del COPPLADEMUN, ¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Jalisco, las leyes y reglamentos que de ambas emanen, así como desempeñar leal y eficazmente sus funciones como integrantes del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara en beneficio de su correcto desarrollo, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Municipio?

"¿Si protesto!"



Presidencia
Municipal
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

"Si así lo hicieren, que la sociedad se los reconozca y si no, que se los demande, muchas gracias."

**V. Presentación y en su caso, aprobación de la estrategia para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024 - 2027 visión 2042
VI. Propuesta y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones y actividades del COPPLADEMUN 2024-2027.**

Por el desahogo del quinto punto del orden del día, el Secretario Técnico cedió el uso de la voz al Dr. Mario Ramón Silva Rodríguez, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Presidencia, quien expuso los principales elementos de la visión estratégica del gobierno municipal, previo o compartir las etapas correspondientes a lo elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza; considerando la visión de desarrollo de la ciudad que desde 2015 se encuentra vigente, por lo que la visión 2042 en términos generales contempla el desarrollo de cuatro componentes y seis ejes de desarrollo, señalando que, para el Plan Municipal del periodo 2024-2027, se suma a estos seis ejes de desarrollo un séptimo: Guadalajara te cuida, que incluirá toda la visión que ha expuesta la Presidenta Municipal. Esto, con la intención de fortalecer las buenas prácticas emprendidas en administraciones anteriores, recalibrar las acciones con áreas de oportunidad y sumar una visión colaborativa y sensible para la comunidad rumbo al 2042; que contemple los principios de proximidad y corresponsabilidad.

Acto continuo el Secretario Técnico, hizo uso de la voz para exponer los procedimientos generales del Plan Municipal, con el objetivo de transparentar y dar cumplimiento a los procedimientos y términos que marca la propia Ley de Planeación Participativa y el Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara; otorgando al municipio instrumentos de planeación de calidad para conducir de manera democrática los procesos y acciones de la administración pública.

Una vez presentado la estrategia para la elaboración del Plan Municipal, la Presidenta Verónica Delgadillo preguntó a los integrantes COPPLADEMUN si tenían algún comentario ante lo expuesto. Ante esto las intervenciones fueron como se enuncian a continuación:

1. La C. Andrea Flores Ruiz de Familia Incluyente, A.C. agradeció la invitación a formar parte del COPPLADEMUN 2024-2027; asimismo, resaltó que las sesiones convocadas en el marco del Consejo son un espacio enriquecedor, por lo que solicitó la continuación del Consejo más allá de la aprobación del Plan Municipal, con la intención de aumentar la frecuencia de sesiones ordinarias a realizarse durante el año. Esto, con el objetivo de dar seguimiento a lo plasmado en el marco del Plan Municipal de Desarrollo para



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

su actualización, si así se requiriera.

En respuesta, la Presidenta Verónica Delgadillo García sostuvo que se está retomando por su equipo de trabajo, la implementación de sesiones trimestrales del COPPLADEMUN.

2. La C. Beatriz Mara Medina del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco solicitó más información sobre la forma en que se realizarán las consultas ciudadanas, con el objetivo de sumar a los integrantes del COPPLADEMUN como convocantes ante sus respectivos esferas para ser partícipes de estas consultas.

En respuesta, el Jefe de Oficina Ejecutiva de Presidencia, Mario Ramón Silva Rodríguez confirmó la importancia de llevar a cabo los ejercicios de consulta ciudadana para contar con un Plan Municipal integral; e invitó a los integrantes del COPPLADEMUN a sumarse como entes de difusión de este ejercicio, en el seno del principio de corresponsabilidad que se promueve por la administración actual con el que se espera que todas las y los tapatíos sean parte de las acciones a implementarse para su continuidad.

3. La C. Guadalupe Medrano de COPARMEX Jalisco solicitó que se considere a los y las colaboradoras que integran a la iniciativa privada para ser incluidos en esquemas virtuales de participación ciudadana para que sus horarios laborales no sean impedimentos de ejercer su derecho a participar.
4. El C. Ruben Cobián Corona de la Unión de Cooperativas de Jalisco (CUNA) intervino resaltando el importante papel del COPPLADEMUN, y su necesidad de fortalecerse partiendo de su razón de origen como Consejo de participación.
5. La C. María Guadalupe García Burelo, Presidenta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara, sostuvo que sería importante considerar en las consultas ciudadanas la participación de las juventudes que son parte de la academia y estudiantado, así como la participación de infancias, con el objetivo de integrar sus perspectivas para la planeación de obras y proyectos a realizarse en el municipio.
6. El C. Yeriel Salcedo Torres del Colectivo Bici Blanca, haciendo eco del comentario de la C. Andrea Flores Ruiz, propuso la realización de una sesión extraordinaria antes de la ejecución de los ejercicios de consulta ciudadana para un conocimiento a profundidad del desahogo planeado de estos. Así como mayor participación en el proceso de elaboración del Plan Municipal de Desarrollo con el objetivo de tener incidencia directa en lo escrito en este;



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

como los diagnósticos derivadas de las Mesas Interinstitucionales para el reconocimiento de las prioridades de la administración.

7. El C. Augusto Chacón Benavides, Director Ejecutivo del Observatorio Ciudadano Jalisco, Cómo Vamos solicitó que se vincule el Plan Municipal con acciones de planeación ya creadas; así como que se considere la incorporación de propuestas de asignaciones presupuestales a cada rubro en el Plan Municipal que permita un seguimiento puntual de la invertido por la administración.
8. La C. Cynthia Cantera Pacheco, Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebró la instalación del COPPLADEMUN haciendo énfasis en lo valioso de las oportes de sus integrantes, y la importancia de estos espacios para restaurar la confianza en las instituciones gubernamentales. Asimismo, propuso el fortalecimiento del COPPLADEMUN a partir del aumento de sus sesiones convocadas con el objetivo de hacer de dicho espacio un sitio de encuentro de distintos sectores de la sociedad; así como la generación de un Plan Municipal de Desarrollo que sea cercano y comprensible para todas y todos los habitantes de la ciudad. Esto, con la finalidad de generar la vinculación entre la ciudadanía con este instrumento, y, par añadidura, promover el seguimiento de las acciones propuestas en este.
9. El C. Vladimir Hurtado Burgas de Colectiva CIMTRA, haciendo eco de las solicitudes por incrementar el número de convocatorias del Consejo, sostuvo que en medida que se asegure la participación trimestral en este espacio, se abona a la rendición de cuentas, transparencia y al principio de proximidad propuesta por la propia administración.
10. La C. Norma Joela Acevedo Olea, en representación del C. Francisco Marciana Acevedo Olea de Cooperativa TEKIO, resaltó la importancia de visibilizar y dar voz a las personas parte de las comunidades originarias, en especial, a las mujeres indígenas en ejercicios de planeación gubernamental. Señaló que algunas formas de lograr lo anterior sería integrar su perspectiva en mecanismos de comunicación, el presupuesto asignada a ciertos rubros, y demás espacios e instrumentos gubernamentales.
11. El C. César Octavio Madrigal Díaz, Secretario de la Mesa del Congreso del Estado de Jalisco agradeció la invitación del Gobierno de Guadalajara al Congreso de Jalisco; y ratificó su compromiso de formar parte del COPPLADEMUN ante las y los integrantes, así como apoyar para su buen cauce a través del impulsa de agendas en el marco del poder legislativo, y un papel como intermediaria ante los niveles estatal y federal.
12. El C. Gerardo Gutiérrez Zetina Diez de Sollano, integrante del Consejo

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

○

[Signature]

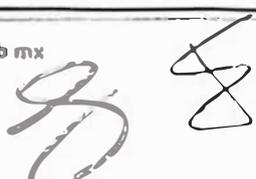
[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Signature]





**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

Municipal de Participación Ciudadana para la Gobernanza y la Paz de Guadalajara, recalcó la necesidad que el Plan Municipal sea un instrumento que considere metas, objetivos e indicadores a largo plazo, en concreto, el mencionado año 2042; así como que se considere la visión ciudadana.

13. La C. Maite Cortés García Lozano de Colectivo Ecologista Jalisco, A.C. sostiene que desde hace 30 años se hizo la solicitud de mejorar el servicio de recolección de basura, por lo que agradeció la labor emprendida por esta administración para solucionar las múltiples implicaciones negativas que esto trae consigo para la calidad de vida de las y los tapatíos, como lo es en la salud pública. Asimismo, solicitó retomar el rescate del arbolado urbano al tratarse de un tema vinculado al cambio climático; y agradeció por la identificación de las necesidades en estos espacios.

14. La C. Alejandra Gómez Castellanos de Síndrome de Down Jalisco, A.C. hizo eco de lo expresado por la C. Andrea Flores, concerniente al aumento de frecuencia de reunión del Consejo. Asimismo, destacó la importancia de incluir en la visión de cuidados de la actual administración el cuidado de las personas con discapacidad a través de una perspectiva de inclusión, que les permita acceder a espacios educativos de calidad; lo que beneficiará a las familias tapatías.

En respuesta a lo antes expresado, la Presidenta, señaló que un primer paso en el marco de la actual administración fue el estudio de los Planes Municipales de administraciones anteriores, con el objetivo de dar continuidad a las buenas prácticas emprendidas por administraciones anteriores, así como sumar acciones que fortalezcan la visión al 2042.

VI. Propuesta y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones y actividades del COPPLADEMUN 2024-2027.

En virtud de lo anterior y en cumplimiento al quinto y sexto punto del Orden del Día, la Presidenta puso a consideración de las personas presentes la aprobación de la estrategia para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024 - 2027 visión 2042; así como también el calendario de sesiones y actividades del COPPLADEMUN 2024-2027. Por lo que cedió el uso de la voz al Secretario Técnico para que realizara el cómputo de la votación, obteniendo un resultado de 23 votos a favor, representando unanimidad de los integrantes presentes con derecho de voz y voto.

MES	ACTIVIDAD	FUNDAMENTO
ENERO	Lanzamiento de la convocatoria para renovación	Artículo 124 - Reglamento de



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

	de integrantes ciudadanos del COPPLADEMUN	Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara
MARZO	Toma de protesta de integrantes ciudadanos del COPPLADEMUN	Artículo 124 - Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza del Municipio de Guadalajara.
ABRIL	Revisión, y en su caso, aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2027, visión 2042	Artículo 52 fracción III - Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios
JUNIO	Presentación de hoja de ruta para la actualización del Reglamento del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPPLADEMUN).	Artículo 52 - Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios
SEPTIEMBRE	Revisión, y en su caso, aprobación del Reglamento del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Guadalajara (COPPLADEMUN).	Artículo 52 - Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios
VII. Asuntos varios.		
En cuanto al desarrollo de este punto, la Presidenta hizo uso de la voz para cuestionar a los integrantes del Consejo si es su deseo manifestar alguna inquietud respecto a lo expuesto con anterioridad. Por lo que en virtud de no haber más asuntos varios que tratar se dio por desahogado como parte del orden del día.		
VII. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del COPPLADEMUN 2024-2027.		
Agorados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Mtra. Verónica Delgadillo García, Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo, agradeció la disposición para participar de los integrantes del COPPLADEMUN y dio por clausurada la sesión, siendo las 11:06 horas del día viernes 20 diciembre de 2024.		



Presidencia
Municipal
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal y Presidenta del
COPPLADEMUN 2024-2027

Mario Ramón Silva Rodríguez
Jefe de la Oficina Ejecutiva de
Presidencia

Mario Hugo Castelanos Ibarra
Regidor y Presidente de la Comisión Edificio
de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo
Urbano y Movilidad

Ana Isabel Robles Jiménez
Regidora y Presidenta de la Comisión
Edificio de Hacienda Pública y
Patrimonio Municipal

María Andrea Medrano Ortega
Regidora y Presidenta de la Comisión Edificio
de Corresponsabilidad Social, Desarrollo
Humano y Social

Diego Alonso Carrillo Torres
Secretario Técnico del
COPPLADEMUN 2024-2027

Erika Crystal Zavala López
Coordinadora General de Constitución de
Comunidad

Isabel Viridiana de la Torre Guzmán
Coordinadora General de Gestión
Integral de la Ciudad



Presidencia
Municipal
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**



Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Secretaria de Planeación y Participación
Ciudadana



Augusto Chacón Benavides
Director Ejecutivo del Observatorio
Ciudadano Jalisco Cómo Vamos



Beatriz Mora Medina (suplente)
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco



Guadalupe Medrano (suplente)
COPARMEX Jalisco



Rubén Cobian Corona
Unión de Cooperativas de Jalisco (CUNA)



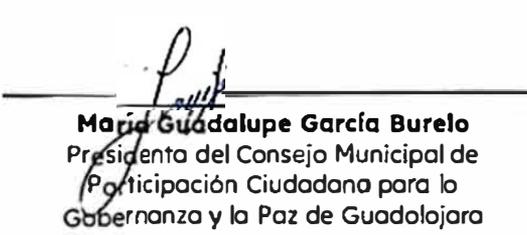
Norma Jaela Acevedo Olea (suplente)
Cooperativa TEKIO



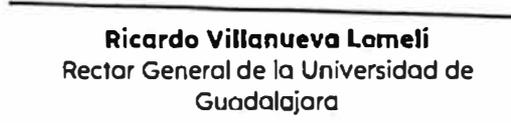
Vladimir Hurtado Burgos
Representante del Colectivo CIMTRA



Berenice del Rayo Castro Martínez
Presidenta del Consejo Social de la
colonia Mexicaltzingo



María Guadalupe García Burelo
Presidenta del Consejo Municipal de
Participación Ciudadana para la
Gobernanza y la Paz de Guadalajara



Ricardo Villanueva Lameli
Rector General de la Universidad de
Guadalajara





Presidencia
Municipal
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

Leonardo Flores Cosio (suplente)
Universidad del Valle de Atemajac

Maite Cortés García Lozano
Colectivo Ecologista Jalisco, A.C.

Yeriel Salcedo Torres
Colectivo Bici Blanca

Andrea Flores Ruiz
Familia Incluyente A.C.

Alejandra Gómez Castellanos
Síndrome de Down Jalisco A.C.

Higinio Acevedo Olea
Representante de Pueblos y
Comunidades Indígenas



María Guadalupe Aldaco García
Representante de Pueblos y Comunidades
Indígenas

Silvia Camarena Melendez
Integrante del Consejo Municipal de
Participación Ciudadana para la
Gobernanza y la Paz de Guadalajara

Gerardo Gutierrez Zetina Diez de Sollano
Integrante del Consejo Municipal de
Participación Ciudadana para la Gobernanza
y la Paz de Guadalajara

César Octavio Madrigal Díaz
(suplente)
Mesa Directiva del Congreso del Estado
de Jalisco



Presidencia
Municipal
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE GUADALAJARA 2024-2027**

Diana Catalina Padilla Martínez
Instituto de Planeación y Gestión del
Desarrollo del Área Metropolitana de
Guadalajara

José Luis Álvarez Pulido
Magistrado Presidente del Supremo Tribunal
de Justicia y del Consejo de la Judicatura de
Jalisco

Abigail Rizo De la Torre
Directora General del Instituto de
Información Estadística y Geográfico de
Jalisco